



Pleno ordinario febrero 2016

Doña Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta el siguiente ruego:

EXPOSICIÓN

En este mes de febrero Ciudadanos ha presentado dos escritos poniendo de manifiesto el mal estado de conservación de algunos espacios y mobiliario en la barriada de Montequinto.

Por una parte, y desde hace varios meses, la zona de Olivar de Quintos no cuenta con contenedores en buenas condiciones para depositar la basura. En concreto, se encuentran rotos, con grietas y sin tapa, por lo que las bolsas se caen fuera de los mismos y los olores son incómodos para los vecinos.

De otro lado, también en la barriada de Montequinto, hay dos solares abandonados cuya falta de mantenimiento es visible. Se trata de uno situado en la avenida San José de Calasanz colindante a la gasolinera y otro en la zona de Avenida Madre Paula Montalt esquina calle Cicerón. Desconocemos la titularidad de los mismos pero en caso de que sean

privados entendemos responsabilidad de este Ayuntamiento obligar a los propietarios a mantenerlos en unas buenas condiciones de salubridad.

PREGUNTA

- ¿Tiene conocimiento la Delegación de Movilidad y Limpieza de esta situación?
- En caso afirmativo, ¿qué medidas se van a llevar a cabo para mejorar la misma?

En Dos Hermanas, a 17 de febrero de 2016



28637282-M

